

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "RGA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A." CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, siendo las trece horas del veinticinco de abril del dos mil diecinueve en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E 14-44 y José Puerta Edificio CABANA, PISO 6to, se reúnen los accionistas de RGA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN SA.

Actúa el señor Cados Guevara Aldaz como Presidente de la junta y accionistas, el señor Rubén Guevara Aldaz accionistas y la señorita Lizbeth Ubilluz Villavicencio, actúa como secretaria de la Junta.

La secretaria informa a los presentes de conformidad a la Ley, se dará inicio a la Junta

La Secretaria tomó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas en adelante simplemente como la Junta, a 15:00 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas y bajo responsabilidad del IMyesa1 tante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE (%)
Rubén Guevara Aldaz	US\$ 4,500.00	45	90%
Carlos Guevara Aldaz	US\$ 500.00	5	10%
TOTAL	US\$ 5,000.00	50	100%

La Secretaria deja constancia que con el total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta El Presidente la declara instalada a las 15:30 horas. Por encontrarse presente en totalidad capital social Suscrito y Pagado de la Compañía los Accionistas resuelven constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter Universal, convocado previo requisito expresamente dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Compañías vigente para el siguiente orden del día:

1. Resolver sobre el informe presentado por Representante Legal, relativo a administración durante el ejercicio fiscal 2018,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el de Integrales y sus anexos pendientes anexos al económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

El Presidente luego de la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el Primer puro del orden del día acordado.

1. Conocer y sobre al informe presentado por el Respresentante Legal, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el Informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas, sin embargo, da lectura al Informe y una ve escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

El Presidente de la Junta responde la siguiente moción "Aprobar la gestión y él informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa pan consideración de los accionistas

Los Accionistas apoyan la moción por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Sectaria y a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
Rubén Guevara Aldaz	A favor
Carlos Guevara Aldaz	A favor

Con el 100% de votos a la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto el Presidente de la Junta solícita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que dé conformidad con la Ley, el informe del Comisario Principal de la Compañía está a disposición de los Accionistas, Sin embargo, da al informe y una vez escuchado, analizado y revisado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2018".

Presidente la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción Impuesta

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria pregunta a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
Rubén Guevara Aldaz	A favor
Carlos Guevara Aldaz	A favor

Con el 100% de votos a favor, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura el tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes anexos al ejercicio económico 2018.

De conformidad lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Estado de Situación Financiera y el de Resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que a disposición de los accionistas en el plazo establecido en el citado al artículo.

Una vez revisado y analizado el Presidente de la Junta la siguiente moción "Aprobar el Estado de Situación Financian y el Estado de Integrales y sus anexos correspondientes anexos al ejercicio económico 2018"

Presidente la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas la secretaria y a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
Rubén Guevara Aldaz	A favor
Carlos Guevara Aldaz	A favor

Con el 100% de votos a favor, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto ese punto el Presidente de la Junta solicita sede lectura cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta infama y propone la moción a los presentes asignar como comisario principal a Ligia Lizbeth Ubilluz Villavicencio para el ejercicio 2019 de la compañía.

El Presidente la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas la secretaria y a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
Rubén Guevara Aldaz	A favor
Carlos Guevara Aldaz	A favor

Con el 100% de votos a favor, la moción propuesta se considera APROBADA.

Se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por los mismos. Siendo las 17:45 horas y una vez que ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la junta.



Carlos Guevara Aldaz
Presidente de la Junta de Accionistas



Rubén Guevara Aldaz
Accionista



Lizbeth Ubilluz Villavicencio
Secretaria de la Junta General de accionistas



